Medellín, 22/02/2022



Factura No: N/A
Contrato No: 319 DE 2022
Contratista: LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO
Cédula / NIT No: 890906297-9
Objeto: Convenio para apoyar la participación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia y adquisición de elementos para la preparación y participación deportiva de la Liga Antioqueña de Baloncesto en desarrollo del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo.

CDP No: 346
RCP No: 1213
Fecha de inicio del contrato: 15/02/2022
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2022

Valor Total del Compromiso: $65.000.000
Valor a pagar: $38.423.929

Periodo: febrero 2022
No. de entregas o desembolsos/Total: 1/3

Obligaciones y/o productos recibidos:
(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del Convenio, contribuyendo a que la gestión de la entidad contratante sea aún más eficaz.	$38.423.929
Presentar durante la ejecución del Convenio, y para la realización de cada uno de los pagos, la acreditación de la realización de pagos al Sistema de seguridad social.	
Presentar dentro del mes siguiente a la terminación de la ejecución del convenio, el informe final de actividades con registro fotográfico que evidencie las actividades realizadas durante la ejecución del Convenio, soportes de facturas, equivalentes de factura o cuentas de cobro junto con la información del proveedor que suministró los	

elementos virtud de este convenio, resultados deportivos en el formato de calidad F-AT-26, si los hay, rendición de cuentas perteneciente al 100%de la ejecución final del Convenio	
Anexar a los informes registro fotográfico que evidencie las actividades realizadas durante la ejecución del Convenio.	
Anexar a los informes la documentación mediante la cual se legalizan los recursos ejecutados mensualmente.	
Las Ligas entregarán a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA, un completo informe sobre la entrega de los bienes y servicios de la Liga, de tal forma que la ejecución del objeto del Convenio y la entrega de los servicios inherentes a éste, sean medibles, cuantificables en cuanto aoportunidad calidad y cantidad.	
En caso de presentarse excedentes (variación en los precios indicados en las cotizaciones o que no se encuentren de acuerdo a los precios del mercado) estos serán asumidos por la Liga.	
Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el Supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del Convenio.	
En caso de no ejecutarse la totalidad del recurso destinado para cada evento, la Liga deberá reintegrar o liquidar el saldo según corresponda a Indeportes Antioquia.	

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.43.4302.20.0-205128.2.3.2.02.02.009.13.	$38.423.929

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



Alejandro Navarro Rincón
PROFESIONAL ESPECIALIZADO